"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 641

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE TRANSFERENCIAS DE INCENTIVOS A COMITÉS BENEFICIARIOS, ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA Y LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES (PMRN), CON EL APOYO FINANCIERO NO REEMBOLSABLE DEL KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU (KfW) BMZ N° 1998 65 452, ASE I, Y BMZ N° 2007 65 966, FASE II.

Asunción, 9 de mayo de 2011

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual solicita se autorice el procedimiento para el pago de Transferencias de Incentivos a Comités Beneficiarios, ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en el marco del Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable entre el Gobierno de la República Federal Alemana y la República del Paraguay, para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), con el Apoyo Financiero No Reembolsable del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) BMZ N° 1998 65 452, ASE I, y BMZ N° 2007 65 966, FASE II, vía Resolución Ministerial, (Exp. Nº SUOC11-000335), y

CONSIDERANDO: Que la Administración del PMRN, por Nota de fecha 25 de abril de 2011, entre otros, hace referencia al Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable entre el Gobierno de la República Federal Alemana y la República del Paraguay, para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), con el Apoyo Financiero No Reembolsable del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) BMZ N° 1998 65 452, ASE I, y BMZ N° 2007 65 966, FASE II. Asimismo, señala que con el fin de realizar las Transferencias de Incentivos mencionadas, remite las especificaciones técnicas correspondientes…; La mencionada transferencia será imputada al Rubro 590-30 del PMRN, por un monto de Gs. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones), para el cumplimiento de los últimos desembolsos de los Contratos firmados de la FASE I y FASE II por parte del Organismos Financiador KfW. Adjunto listado general de Comités beneficiarios.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), por Dictamen AL/SUOC Nº 51 de fecha 02 de mayo de 2011, expresa entre otros: "…Que, la presente solicitud de transferencia de incentivos se encuentra amparada por las normas del Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable entre el Gobierno de la República Federal Alemana y la República del Paraguay, para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), con el Apoyo Financiero No Reembolsable del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) BMZ N° 1998 65 452, ASE I, y BMZ N° 2007 65 966, FASE II, y en conformidad al Artículo 2º, Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, los fondos para cumplir con los compromisos del presente Llamado se hallan previstos en el Rubro 590 "Otros Gastos de Inversión y Reparación Mayores", en Fuente de Financiamiento FF.30, del Ejercicio Fiscal 2011.

Que, atento a lo precedentemente expuesto y a la documentación obrante en autos, esta Asesoría Legal considera procedente autorizar el procedimiento de ampliación para el pago de Transferencias de Incentivos a Comités Beneficiarios, ante la DNCP, en el marco del Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable entre el Gobierno de la

FIEL COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 641

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE TRANSFERENCIAS DE INCENTIVOS A COMITÉS BENEFICIARIOS, ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP), EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA Y LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES (PMRN), CON EL APOYO FINANCIERO NO REEMBOLSABLE DEL KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU (KfW) BMZ N° 1998 65 452, ASE I, Y BMZ N° 2007 65 966, FASE II.

República Federal Alemana y la República del Paraguay, para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), con el Apoyo Financiero No Reembolsable del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) BMZ N° 1998 65 452, ASE I, y BMZ N° 2007 65 966, FASE II, Resolución Ministerial mediante".

Que la Jefatura de la SUOC, por proveído de fecha 22 de noviembre de 2010, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Autorízase el procedimiento de ampliación para el pago de Transferencias de Incentivos a Comités Beneficiarios, ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en el marco del Convenio de Cooperación Financiera No Reembolsable entre el Gobierno de la República Federal Alemana y la República del Paraguay, para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN), con el Apoyo Financiero No Reembolsable del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) BMZ N° 1998 65 452, ASE I, y BMZ N° 2007 65 966, FASE II, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial.

Art. 2°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem